

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA, S.A.I.A."

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del 19 de Abril del 2017, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela La Garzota, Avenida. Agustín Freire y Calle séptima Junto al Supermaxi, se reúnen los accionistas de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA, S.A.I.A. con la finalidad de instalarse en Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas, a saber:----

1. **KOCHES S.A.**, propietaria de 180.000 acciones, debidamente representada por la Señora SANDRA LOPEZ CARDENAS en su calidad de Representante Legal.
2. **RABASCALL BITTNER ERIKA MARIA**, propietaria de 18.000 acciones, debidamente representada por el señor JOSE RABASCALL NEBOT apoderado especial.
3. **RABASCALL BITTNER JOSE FERNANDO**, propietario de 24.000 acciones;
4. **RABASCALL BITTNER JUAN CARLOS**, propietario de 42.000 acciones.
5. **RABASCALL BITTNER MARIA CHRISTINA**, propietaria de 18.000 acciones, debidamente representada por el señor JOSE RABASCALL NEBOT apoderado especial.
6. **RABASCALL BITTNER MARIA MONTSERRAT**, propietaria de 18.000 acciones, debidamente representada por el señor JOSE RABASCALL NEBOT apoderado especial.

Preside la Sesión el Señor JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER en su calidad de Presidente y actúa como Secretario ad-hoc la señorita LOURDES DIAZ ORTEGA. El secretario ad-hoc ha elaborado el listado de los accionistas asistentes.

Los accionistas reunidos representan un total de 300.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de diez dólares de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía equivalente a US\$3.000.000,00. Los concurrentes aceptan, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día a conocer y resolver:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación de los Informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo del ejercicio económico 2016;
3. Resolución sobre el destino de las Utilidades líquidas del ejercicio económico 2016;
4. Designación del Comisario, Auditor Externo y de los Oficiales de cumplimiento de obligaciones con la Unidad de Análisis Financiero del Estado Ecuatoriano, todos ellos para el ejercicio económico 2017.

Pasando al primer punto del orden del día, quien preside informa que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2016, han sido entregados a todos y cada uno de los accionistas, por lo que solicita los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER, mociona que se aprueben los Estados Financieros. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.

Pasando al Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente explica que tanto el Informe de los Administradores como del Comisario y del Auditor Externo respecto de las operaciones y Estados Financieros del ejercicio económico 2016, fueron entregados a todos y cada uno de los socios con la debida antelación, por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER mociona que se aprueben los Informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo relacionados con las operaciones y Estados Financieros. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.

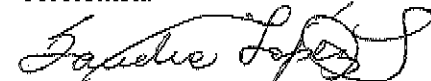
Pasando al Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente informa que existen utilidades a disposición de los accionistas, por lo que solicita los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER mociona que las referidas utilidades a disposición de los accionistas se mantengan como Reserva Facultativa. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.

Pasando al Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente informa que es necesario hacer las designaciones señaladas en este punto por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto. El Accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER mociona los siguientes nombres: Para Comisario, a CPA. ABEL BORBOR REYES; para Auditor Externo, al Economista Freddy Cobeña Maldonado; para Oficiales de Cumplimiento para la UAF, a la Ingeniera Mariuxi Soledispa García, como principal, y al Señor Miles Plaza Padilla como Suplente. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.

Una vez que han sido tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta correspondiente.- Siendo las 16H00 se reinstala la sesión en el mismo lugar y con los mismos accionistas asistentes con que inicio la junta, y el Secretario procede a dar lectura la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta Universal de Accionistas. Para constancia y en ratificación de todo lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto.

p. KOCHES S.A.

- Accionista



SANDRA LOPEZ CARDENAS

- Representante Legal



LOURDES DIAZ ORTEGA

- Secretaria ad-hoc de la junta



JUAN C. RABASCALL BITTNER

- Presidente de la Junta

- Accionista

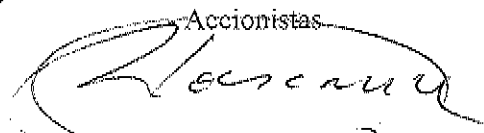


JOSE F. RABASCALL BITTNER

- Accionista

p. RABASCALL BITTNER ERIKA MARIA, RABASCALL BITTNER MARIA CHRISTINA y RABASCALL BITTNER MARIA MONTSERRAT

- Accionistas



JOSE RABASCALL NEBOT

- Apoderado Especial